

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 10 DE LA RESOLUCIÓN 1362 DE 2007 Y CON BASE EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LOS GENERADORES EN EL REGISTRO DE RESIDUOS PELIGROSOS RESPALDO DE LA JURISDICCIÓN CDA, SE DIVULGA A TRAVÉS DE LA PAGINA WEB DE LA CORPORACIÓN LA INFORMACIÓN CONSOLIDADA DE QUE TRATA MENCIONADA RESOLUCIÓN.

PERIODO DE BALANCE 2015

**CANTIDAD ANUAL GENERADA DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS
POR CORRIENTE DE RESIDUO**

Corriente de Residuo o Desecho Peligroso	Solido/Semisólido (kg)	Líquido (kg)	Gaseoso (kg)
Y1 - Desechos clínicos resultantes de la atención médica prestada en hospitales, centros médicos y clínicas.	48379.9	0	0
Y3 - Desechos de medicamentos y productos farmacéuticos.	592	0	0
Y8 - Desechos de aceites minerales no aptos para el uso a que estaban destinados.	0	1657	0
Y9 - Mezclas y emulsiones de desechos de aceite y agua o de hidrocarburos y agua.	0	10602	0
Y16 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de productos químicos y materiales para fines fotográficos.	0	8.5	0
Y18 - Residuos resultantes de las operaciones de eliminación de desechos industriales.	1442	0	0
Y29 - Desechos que tengan como constituyentes: Mercurio, compuestos de mercurio.	4	0	0
Y31 - Desechos que tengan como constituyentes: Plomo, compuestos de plomo.	1160	0	0
Y36 - Desechos que tengan como constituyente Asbesto (polvo y fibras).	150	0	0
A3020 - Aceites minerales de desecho no aptos para el uso al que estaban destinados.	282	0	0
TOTAL (kg)	52009.9	12267.5	0

POR ACTIVIDAD PRODUCTIVA

Actividad Productiva CIU 4.0 A.C.	Solido/Semisólido (kg)	Líquido (kg)	Gaseoso (kg)
3511 - Generación de energía eléctrica	2756	12259	0
3513 - Distribución de energía eléctrica	282	0	0
8299 - Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.	200.2	0	0
8610 - Actividades de hospitales y clínicas, con internación	40467.2	8.5	0
8621 - Actividades de la práctica médica, sin internación	3293.17	0	0
8622 - Actividades de la práctica odontológica	517.3	0	0

AGD-CP-08-PR-01-FR-02

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

8691 - Actividades de apoyo diagnóstico	99.35	0	0
8692 - Actividades de apoyo terapéutico	37.7	0	0
8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	4210.98	0	0
9603 - Pompas fúnebres y actividades relacionadas	146	0	0
TOTAL (kg)	52009.9	12267.5	0

POR MUNICIPIO

Municipio/Corregimiento	Solido/Semisólido (kg)	Líquido (kg)	Gaseoso (kg)
BARRANCO MINAS	515.2	0	0
CALAMAR	1538	0	0
EL RETORNO	2057.65	0	0
INIRIDA	14057.05	1279	0
MIRAFLORES	730	0	0
MITU	3831.95	10980	0
SAN FELIPE	81	0	0
SAN JOSE DEL GUAVIARE	29199.05	8.5	0
TOTAL (kg)	52009.9	12267.5	0

CANTIDAD ANUAL GESTIONADA DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS
POR ACTIVIDAD ECONÓMICA CIU

Actividad Productiva CIU 4.0 A.C.	Almacenamiento a 31 diciembre	Aprovechamiento	Tratamiento	Disposición Final
3511 - Generación de energía eléctrica	0	1684	12768	563
3513 - Distribución de energía eléctrica	282	0	0	0
8299 - Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.	35.4	0	0	176.3
8610 - Actividades de hospitales y clínicas, con internación	443.6	0	558.5	39741.6
8621 -	322.82	0	628.2	3111.3

AGD-CP-08-PR-01-FR-02

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (098) 5 65 63 51 – 5 65 63 52
- o Seccional Guaviare: San José – Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Tel: (098) 5849494
- o Seccional Vaupés: Mitú Av. 15 No. 8-144, Cel: 310 2 05 80 18
- o Website: www.cda.gov.com e-mail: cda@cda.gov.co



CO10/3291

Actividades de la práctica médica, sin internación				
8622 - Actividades de la práctica odontológica	0	.2	.2	517.1
8691 - Actividades de apoyo diagnóstico	0	0	0	99.35
8692 - Actividades de apoyo terapéutico	0	0	0	37.7
8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	19	0	22	4170.98
9603 - Pompas fúnebres y actividades relacionadas	98	48	46	48
TOTAL (kg)	1200.82	1732.2	14022.9	48465.33

EXISTENCIAS DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS A 31 DE DICIEMBRE

Corriente de Residuo o Desecho Peligroso	Sólido/Semisólido (kg)	Líquido (kg)	Gaseoso (kg)
Y1 - Desechos clínicos resultantes de la atención médica prestada en hospitales, centros médicos y clínicas.	770.82	0	0
Y3 - Desechos de medicamentos y productos farmacéuticos.	148	0	0
Y8 - Desechos de aceites minerales no aptos para el uso a que estaban destinados.	0	0	0
Y9 - Mezclas y emulsiones de desechos de aceite y agua o de hidrocarburos y agua.	0	0	0
Y16 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de productos químicos y materiales para fines fotográficos.	0	0	0
Y18 - Residuos resultantes de las operaciones de eliminación de desechos industriales.	0	0	0

AGD-CP-08-PR-01-FR-02

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

Y29 - Desechos que tengan como constituyentes: Mercurio, compuestos de mercurio.	0	0	0
Y31 - Desechos que tengan como constituyentes: Plomo, compuestos de plomo.	0	0	0
Y36 - Desechos que tengan como constituyente Asbesto (polvo y fibras).	0	0	0
A3020 - Aceites minerales de desecho no aptos para el uso al que estaban destinados.	282	0	0
TOTAL (kg)	1200.82	0	0

CANTIDAD ANUAL DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS APROVECHADOS POR EL GENERADOR O A TRAVÉS DE TERCEROS

POR CORRIENTE DE RESIDUOS

Corriente de Residuo o Desecho Peligroso	Sólido/Semisólido (kg)	Líquido (kg)	Gaseoso (Kg)
Y1 - Desechos clínicos resultantes de la atención médica prestada en hospitales, centros médicos y clínicas.	.2	0	0
Y3 - Desechos de medicamentos y productos farmacéuticos.	48	0	0
Y8 - Desechos de aceites minerales no aptos para el uso a que estaban destinados.	0	0	0
Y9 - Mezclas y emulsiones de desechos de aceite y agua o de hidrocarburos y agua.	0	0	0
Y16 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de productos químicos y materiales para fines fotográficos.	0	0	0
Y18 - Residuos resultantes de las operaciones de eliminación de desechos industriales.	524	0	0
Y29 - Desechos que tengan como constituyentes: Mercurio, compuestos de mercurio.	0	0	0
Y31 - Desechos que tengan como constituyentes: Plomo, compuestos de plomo.	1160	0	0
Y36 - Desechos que tengan como constituyente Asbesto (polvo y fibras).	0	0	0
A3020 - Aceites minerales de desecho no aptos para el uso al que estaban destinados.	0	0	0
TOTAL (kg)	1732.2	0	0

AGD-CP-08-PR-01-FR-02

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (098) 5 65 63 51 – 5 65 63 52
- o Seccional Guaviare: San José – Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Tel: (098) 5849494
- o Seccional Vaupés: Mitú Av. 15 No. 8-144, Cel: 310 2 05 80 18
- o Website: www.cda.gov.com e-mail: cda@cda.gov.co



CO10/3291

CANTIDAD ANUAL DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS APROVECHADOS POR EL GENERADOR O A TRAVÉS DE TERCEROS

POR TIPO DE APROVECHAMIENTO

Corriente de Residuo o Desecho Peligroso	OTR :: Otro	R1 :: Utilización como combustible (que no sea en la incineración directa) u otros medios de generar energía	R10 :: Tratamiento de suelos en beneficio de la agricultura o el mejoramiento ecológico	R11 :: Utilización de materiales residuales resultantes de cualquiera de las operaciones numeradas de R1 a R10	R12 :: Intercambio de desechos para someterlos a cualquiera de las operaciones numeradas de R1 a R11	R2 :: Recuperación o regeneración de disolventes	R3 :: Reciclado o recuperación de sustancias orgánicas que no se utilizan como disolventes	R4 :: Reciclado o recuperación de metales y compuestos metálicos	R5 :: Reciclado o recuperación de otras materias inorgánicas	R6 :: Regeneración de ácidos o bases	R7 :: Recuperación de componentes utilizados para reducir la contaminación	R8 :: Recuperación de componentes provenientes de catalizadores	R9 :: Regeneración u otra reutilización de aceites usados	VIARIOS
Y1 - Desechos clínicos resultantes de la atención médica prestada en hospitales, centros médicos y clínicas.	0	0	0		0	0	0	0	0.2	0	0	0	0	0
Y3 - Desechos de medicamentos y productos farmacéuticos.	36	0	0		0	0	0	12	0	0	0	0	0	0
Y8 - Desechos de aceites minerales no aptos para el uso a que estaban destinados.	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Y9 - Mezclas y emulsiones de desechos de aceite y agua o de hidrocarburos y agua.	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Y16 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de productos químicos y materiales para fines fotográficos.	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Y18 - Residuos resultantes de las operaciones de	524	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

AGD-CP-08-PR-01-FR-02

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11-131. Tel: (098) 5 65 63 51 – 5 65 63 52
- o Seccional Guaviare: San José – Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Tel: (098) 5849494
- o Seccional Vaupés: Mitú Av. 15 No. 8-144, Cel: 310 2 05 80 18
- o Website: www.cda.gov.com e-mail: cda@cda.gov.co



CO10/3291

eliminación de desechos industriales.														
Y29 - Desechos que tengan como constituyentes: Mercurio, compuestos de mercurio.	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Y31 - Desechos que tengan como constituyentes: Plomo, compuestos de plomo.	0	0	0		0	0	0	1160	0	0	0	0	0	0
Y36 - Desechos que tengan como constituyente Asbesto (polvo y fibras).	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A3020 - Aceites minerales de desecho no aptos para el uso al que estaban destinados.	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL (kg)	560	0	0	0	0	0	0	1172	0,2	0	0	0	0	0

AGD-CP-08-PR-01-FR-02

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (098) 5 65 63 51 – 5 65 63 52
- o Seccional Guaviare: San José – Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Tel: (098) 5849494
- o Seccional Vaupés: Mitú Av. 15 No. 8-144, Cel: 310 2 05 80 18
- o Website: www.cda.gov.com e-mail: cda@cda.gov.co



CO10/3291

CANTIDAD ANUAL DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS TRATADOS POR EL GENERADOR O A TRAVÉS DE TERCEROS

POR TIPO DE TRATAMIENTO

Corriente de Residuo o Desecho Peligroso	Biológico	Físico-químico	Otros	Tecnologías avanzadas	Térmico	VARIOS
Y1 - Desechos clínicos resultantes de la atención médica prestada en hospitales, centros médicos y clínicas.	606.4	21.8	0.2	0	571	0
Y3 - Desechos de medicamentos y productos farmacéuticos.	0	0	46	0	1	0
Y8 - Desechos de aceites minerales no aptos para el uso a que estaban destinados.	0	0	0	0	1657	0
Y9 - Mezclas y emulsiones de desechos de aceite y agua o de hidrocarburos y agua.	0	0	0	0	10602	0
Y16 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de productos químicos y materiales para fines fotográficos.	0	8.5	0	0	0	0
Y18 - Residuos resultantes de las operaciones de eliminación de desechos industriales.	0	0	0	0	359	0
Y29 - Desechos que tengan como constituyentes: Mercurio, compuestos de mercurio.	0	0	0	0	0	0
Y31 - Desechos que	0	0	0	0	0	0

AGD-CP-08-PR-01-FR-02

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

tengan como constituyentes: Plomo, compuestos de plomo.						
Y36 - Desechos que tengan como constituyente Asbesto (polvo y fibras).	0	0	0	0	150	0
A3020 - Aceites minerales de desecho no aptos para el uso al que estaban destinados.	0	0	0	0	0	0
TOTAL (kg)	606.4	30.3	46.2	0	13340	0

**CANTIDAD ANUAL DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS DISPUESTOS
POR EL GENERAZDOR O A TRAVÉS DE TERCEROS**

POR TIPO DE DISPOSICIÓN

Corriente de Residuo o Desecho Peligroso	Celda de Seguridad	Otro	Relleno de Seguridad	VARIOS
Y1 - Desechos clínicos resultantes de la atención médica prestada en hospitales, centros médicos y clínicas.	39298.2	2484.85	5654.28	0
Y3 - Desechos de medicamentos y productos farmacéuticos.	0	263.5	201.5	0
Y8 - Desechos de aceites minerales no aptos para el uso a que estaban destinados.	0	0	0	0
Y9 - Mezclas y emulsiones de desechos de aceite y agua o de hidrocarburos y agua.	0	0	0	0
Y16 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de productos químicos y materiales para fines fotográficos.	0	0	0	0
Y18 - Residuos resultantes de las operaciones de eliminación de desechos industriales.	559	0	0	0
Y29 - Desechos que tengan como constituyentes: Mercurio, compuestos de mercurio.	4	0	0	0
Y31 - Desechos que tengan como constituyentes: Plomo, compuestos de plomo.	0	0	0	0

AGD-CP-08-PR-01-FR-02

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

Y36 - Desechos que tengan como constituyente Asbesto (polvo y fibras).	0	0	0	0
A3020 - Aceites minerales de desecho no aptos para el uso al que estaban destinados.	0	0	0	0
TOTAL (kg)	39861.2	2748.35	5855.78	0

POR CORRIENTE DE RESIDUO

Corriente de Residuo o Desecho Peligroso	Solido/Semisólido (kg)	Líquido (kg)	Gaseoso (kg)
Y1 - Desechos clínicos resultantes de la atención médica prestada en hospitales, centros médicos y clínicas.	47437.33	0	0
Y3 - Desechos de medicamentos y productos farmacéuticos.	465	0	0
Y8 - Desechos de aceites minerales no aptos para el uso a que estaban destinados.	0	0	0
Y9 - Mezclas y emulsiones de desechos de aceite y agua o de hidrocarburos y agua.	0	0	0
Y16 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de productos químicos y materiales para fines fotográficos.	0	0	0
Y18 - Residuos resultantes de las operaciones de eliminación de desechos industriales.	559	0	0
Y29 - Desechos que tengan como constituyentes: Mercurio, compuestos de mercurio.	4	0	0
Y31 - Desechos que tengan como constituyentes: Plomo, compuestos de plomo.	0	0	0
Y36 - Desechos que tengan como constituyente Asbesto (polvo y fibras).	0	0	0
A3020 - Aceites minerales de desecho no aptos para el uso al que estaban destinados.	0	0	0
TOTAL (kg)	48465.33	0	0

AGD-CP-08-PR-01-FR-02

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (098) 5 65 63 51 – 5 65 63 52
- o Seccional Guaviare: San José – Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Tel: (098) 5849494
- o Seccional Vaupés: Mitú Av. 15 No. 8-144, Cel: 310 2 05 80 18
- o Website: www.cda.gov.com e-mail: cda@cda.gov.co



CO10/3291